

Solicitud de nombramiento de guarda jurado de pesca

Organismo Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio

Código GVA 14858

Código SIA 211439

Estado Abierto

Plazo de solicitud Abierto

INFORMACIÓN BÁSICA

¿Qué es y para qué sirve?

Solicitud de nombramiento de guarda jurado de pesca.

Interesados

Los titulares de cotos de pesca y las asociaciones profesionales de pescadores en aguas continentales que tengan concesiones.

Procedimientos relacionados

- Simulación de Tramitación Telemática en la Generalitat Valenciana (Cl@ve-firma) (13141 / SIA: 217443)

Normativa general

- [Normativa] Ley de 20 de febrero de 1942 por la que se regula el fomento y conservación de la pesca fluvial. ([https://www.boe.es/eli/es/l/1942/02/20/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/l/1942/02/20/(1)/con))
- [Normativa] Decreto de 6 de abril de 1943 por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesca Fluvial de 20 de febrero de 1942. ([https://www.boe.es/eli/es/d/1943/04/06/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/d/1943/04/06/(1)/con))

SOLICITUD

Plazo de presentación

Durante todo el año.

Formularios y documentación

- Impreso de solicitud.
- Fotocopia del DNI, en el caso de no autorizar, a que la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente obtenga directamente los datos relativos de identificación personal, según lo previsto en los artículos 4 y 5 del Decreto 165/2010, de 8 de octubre, del Consell, por el que se establecen medidas de simplificación y de reducción de cargas administrativas en los procedimientos gestionados por la administración de la Generalitat y su sector público (DOCV núm 6.376 de 14.10.2010)
- Dos fotografías.
- Nombramiento de guarda jurado de campo por el organismo competente.
- SOLICITUD GENERAL EN MATERIA DE PESCA CONTINENTAL

Forma de presentación

Presencial

- En los registros de los órganos administrativos a que se dirijan o ante cualquier órgano administrativo que pertenezca a la Administración General del Estado, a la de cualquier administración de las comunidades autónomas, o a la de alguna de las entidades que forman la Administración Local si, en este último caso, se hubiera suscrito el oportuno convenio, así como en las representaciones diplomáticas u oficinas

consulares de España en el extranjero.

- También en cualquier oficina de correos. En este caso se deberá presentar en un sobre abierto para que se pueda estampar el sello y la fecha en el impreso de solicitud y en la copia.

- Y, preferentemente, en:

- REGISTRO DE LA OFICINA PROP - VALENCIA PROP I
- REGISTRO DE LA OFICINA PROP - ALICANTE, CHURRUCA
- REGISTRO DE LA OFICINA PROP - CASTELLÓN, HERMANOS BOU
- REGISTRO DE LA OFICINA PROP 9 D'OCTUBRE - VALÈNCIA

Telemática

Pinchando en el icono superior Tramitar con certificado de esta misma página.

Para ello ha de disponer de certificado electrónico reconocido por la ACCV o DNI electrónico.

Acceso con autenticación

https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=DGM_GEN&version=4&idioma=es&idProcGuc=14858&idSubfaseGuc=SOLICITUD&idCatGuc=PR

TRAMITACIÓN

Información de tramitación

- Presentación de la documentación en el servicio territorial correspondiente.
- Propuesta nombramiento por parte de la dirección territorial.
- Resolución de la Dirección General de Medio Natural.
- Confección de credenciales.
- Entrega de credenciales.

Órganos tramitación

- Servicio Territorial de Medio Ambiente - Alicante
C/ PROFESSOR MANUEL SALA, 2
03003 Alacant/Alicante (Alacant/Alicante)
Tel.: 012
Fax.: 965934689
Web: <https://mediambient.gva.es/es/>
- Servicio Territorial de Medio Ambiente - Castellón
AVDA. HERMANOS BOU, 47
12003 Castelló de la Plana (Castelló/Castellón)
Tel.: 012
Fax.: 964725526
Web: <https://mediambient.gva.es/es/>
- Servicio Territorial de Medio Ambiente - Valencia
C/ GREGORIO GEA, 27
46009 València (València/Valencia)
Tel.: 012
Fax.: 963426749
Web: <https://mediambient.gva.es/es/>

RESOLUCIÓN

Órganos resolución

- Servicio Territorial de Medio Ambiente - Alicante
C/ PROFESSOR MANUEL SALA, 2
03003 Alacant/Alicante (Alacant/Alicante)
Tel.: 012
Fax.: 965934689
Web: <https://mediambient.gva.es/es/>
- Servicio Territorial de Medio Ambiente - Castellón
AVDA. HERMANOS BOU, 47
12003 Castelló de la Plana (Castelló/Castellón)
Tel.: 012
Fax.: 964725526
Web: <https://mediambient.gva.es/es/>
- Servicio Territorial de Medio Ambiente - Valencia
C/ GREGORIO GEA, 27
46009 València (València/Valencia)
Tel.: 012
Fax.: 963426749
Web: <https://mediambient.gva.es/es/>

Efecto silencio Desestimatorio

RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Alzada

Agota vía administrativa No

AYUDA

Dónde consultar dudas sobre el trámite

- [Correo para dudas](#)

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)